

Fecha: 19-05-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Ya está disponible la activación del "Cupón de Gas Licuado" en Atacama

Pág.: 11
Cm2: 376,7
VPE: \$ 419.617

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



Ya está disponible la activación del "Cupón de Gas Licuado" en Atacama

DATO. La medida contempla \$27.000 por hogar para la compra exclusiva de gas licuado. La activación se puede realizar entre el 18 de mayo y el 30 de junio de 2026 en www.cupondegas.gob.cl con ClaveÚnica.

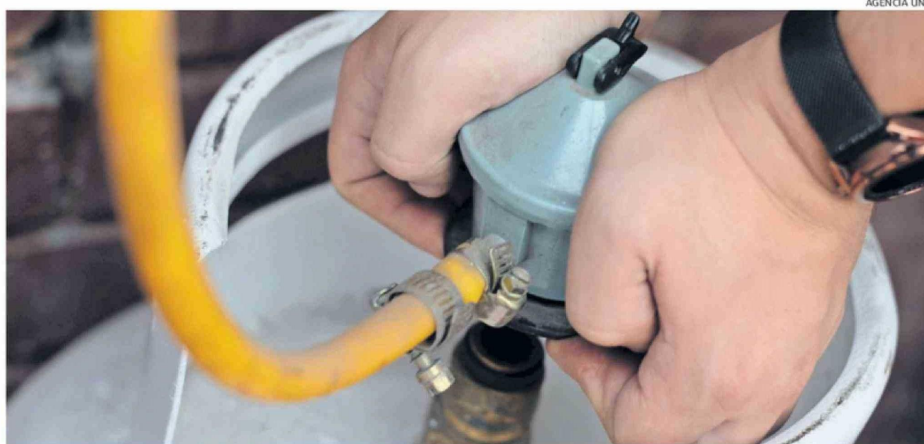
Redacción

La delegada presidencial regional de Atacama, Sofía Cid, anunció el inicio de la activación del Cupón de Gas Licuado, medida extraordinaria impulsada por el Gobierno para apoyar a los hogares frente al alza de los combustibles durante el invierno.

El cupón contempla \$27.000 por hogar y está destinado exclusivamente a la compra de gas licuado. No corresponde a una transferencia de libre disposición, es intransferible y no puede ser canjeado por dinero.

"El Gobierno está impulsando una medida concreta para apoyar a los hogares que más lo necesitan, especialmente durante los meses de invierno. En Atacama queremos que esta información llegue de manera clara y oportuna a todas las comunas", señaló la delegada.

Podrán activarlo jefes de hogar mayores de 18 años, con Registro Social de Hogares vigente al 16 de abril de 2026 y dentro del 80% de mayor vul-



UNA VEZ REALIZADO EL PROCESO, EL CUPÓN PODRÁ USARSE A TRAVÉS DE BANCOESTADO, APP BANCOESTADO, APP RUTPAY O CAJAVECINA, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

nerabilidad.

"Este cupón contempla \$27.000 por hogar y está destinado exclusivamente a la compra de gas licuado. Por eso es importante que las familias revisen los requisitos, activen el cupón dentro del plazo y se informen siempre por los canales oficiales", agregó la autoridad regional.

La activación estará disponible entre el 18 de mayo y el 30 de junio de 2026, ingresando a www.cupondegas.gob.cl con ClaveÚnica. Una vez realizado el proceso, el cupón podrá usarse a través de BancoEstado, App BancoEstado, App RutPay o CajaVecina, hasta el 30 de septiembre de 2026.

En tanto, el seremi de Go-

bierno de Atacama, Jorge Díaz, destacó el trabajo de difusión territorial de la medida: "En una región como Atacama, donde tenemos comunas urbanas, rurales y localidades más apartadas, es fundamental que la información llegue de manera simple, clara y por canales oficiales. Por eso, como Gobierno estamos reforzando la coor-

dinación con municipios, servicios públicos y redes de atención para orientar a las familias en este proceso", señaló.

Por su parte, el seremi de Energía, Manuel Nanjarí, puntualizó que "como Ministerio de Energía estamos apoyando la difusión de esta medida para que las familias de Atacama puedan acceder oportunamen-

te a este cupón. Sabemos que el gas licuado es un recurso esencial durante el invierno, especialmente en muchos hogares de nuestra región, por eso el llamado es a informarse por los canales oficiales, revisar los requisitos y realizar la activación dentro de los plazos establecidos".

A su vez, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Jéssica Gómez, enfatizó que "con este apoyo para la compra de gas licuado, estamos llegando a los hogares que pertenecen al 80% de mayor vulnerabilidad del país, según el Registro Social de Hogares vigente al 16 de abril de 2026. Por eso, hacemos un llamado a las familias de la Región de Atacama a ingresar a www.cupondegas.gob.cl, revisar si cumplen con los requisitos y realizar la activación dentro del plazo establecido".

"Nuestro llamado es a no dejar este trámite para última hora. La activación estará disponible hasta el 30 de junio en www.cupondegas.gob.cl, con ClaveÚnica, y el cupón podrá utilizarse hasta el 30 de septiembre de 2026", sostuvo Sofía Cid.